

Cruz de Guía

REVISTA INFORMATIVA DE LA
HERMANDAD SACRAMENTAL DE
— MEDINACELI —

Como Niños...

No te extrañen estas palabras, que son del Señor: "Si no os hacéis como niños, no entrareis en el Reino". El "reino" es la Iglesia. Dentro de la Iglesia, hay distintas maneras de manifestar tu fé, y una muy difundida en ELLA es la de SER COFRADE. Las "Cofradías" deben ser la expresión de la FE DEL PUEBLO. Por ésto, porque es "del pueblo", no se requiere saber mucha teología para poderla expresar. Basta con que "te hayas creído" lo que el Señor nos dijo: "Yo soy el camino, la verdad y la vida". Pero ésto lo dijo Cristo para que, al creernoslo, nos apoyásemos en EL, en el quehacer diario, en el pensar de cada momento, en la vida ordinaria que debe estar motivada por la FE en CRISTO.

Hoy la Iglesia - que eres tu también - te exige, y con ella, todos los hombres, que des un testimonio continuo de fé, de amor a los demás, de honradez en el trabajo, en la familia, en la HERMANDAD.

Ser "cofrade" No es salir de nazareno en la procesión y con la cara tapada. Hay que ser "nazareno" siempre; porque siempre hay que transparentar a Cristo en tu conducta, en unión con los demás, llevando "tu cruz de cada día". Así la gente creará que Cristo está haciendo "su Reino", también con las COFRADIAS DE PENITENCIA.

Ildefonso Pérez Alcedo.
-Director Espiritual-

SALUDA

Estimados Hermanos en Cristo:

Desde nuestro último Boletín, editado hace casi dos años, no he tenido la ocasión de dirigirme a vosotros de una manera directa como le hago ahora.

Como Hermano Mayor de esta Hermandad Sacramental, ha sido mi deseo ferviente aprovecharse esta oportunidad para prestar mi modesta colaboración, aportando un minúsculo granito de arena a este nuevo Boletín Informativo que con tanto cariño y tanta ilusión ha sido preparado con la mejor voluntad primordialmente para todos los que estamos integrados en esta comunidad de creyentes ceñados. Comunidad cristiana-ceñadiera que, como todos, es siempre un medio de conversión de sus Hermanos, en la que buscan y pueden hallar la manera de santificarse si se esfuerzan en que su vida y sus obras estén inspiradas en el Evangelio, que es Cristo Jesús. Una vida de auténtico testimonio público en fe cierta.

Premeditadamente tenía ya en mente el tema que quería abordar, por considerarlo de vital importancia para la Ceñadía, aprovechando para ello la coyuntura de la reciente aprobación de los nuevos Estatutos de la misma, como se dice en otro lugar de este Boletín. Tales Estatutos con preceptos muy amplios de contenido, contruidos de acuerdo con el momento actual y, lo que es más importante, con exigencias de futuro. Todo ello podréis comprobarlo cada uno de vosotros cuando personalmente tengáis un ejemplar de dichas Reglas; propósito que tiene de realizar la Junta de Gobierno en cuanto ello sea posible.

Y entrando de lleno en el tema a que me quiero referir, le abordo haciendo mención a la elección de la futura próxima Junta de Gobierno, pues ateniéndonos a la Asamblea celebrada para elegir la actual, en el presente año corresponde el nombramiento de la nueva que deba sustituirla.

Para preparar la realización del Cabildo ó Asamblea, con toda garantía, seriedad y conciencia, sin imprevisiones de negativo resultado casi siempre, es preciso, y en ello centre la atención de estas notas, que con verdadero interés y justicia pensamos en ese nuevo equipo de hombres ceñados, verdaderamente comprometidos, que puedan llegar a la dirección, administración y gobierno de la Ceñadía por el período de tiempo que señala los nuevos Estatutos; con la certeza de que su designación pueda constituir un verdadero acierto de gestión en beneficio del progreso y superación de la Hermandad.

Por lo tanto, aunque la petición va dirigida a todos, especialmente le hago a aquellos Hermanos que tengan inquietud y no quieran quedarse en el anonimato, pues hay un largo camino que recorrer y de evangelización. Como nos dice San Pablo en su primera Epístola a los Corintios (9-16): "Predicar el Evangelio no es para mí ningún motivo de Gloria; es más bien un deber que me incumbe. Y ay de mí si no predicara el Evangelio".

Un afectuoso saludo de vuestro

Hermano Mayor.

MISCELANEA

A partir del mes de Febrero de 1.978, fecha de la última edición del Boletín Informativo, se sucedieron en el seno de la Cofradía los hechos más sobresalientes que se detallan a continuación, y que aunque muchos de ellos son del conocimiento general de los Hermanos, se considera conveniente hacer una referencia para su mejor difusión.

Así, por ejemplo, se llegó a la creación de la BOLSA DE CARIDAD, destinada a la ayuda de aquellos Hermanos nuestros que la precise. Fue idea que espoleó nuestras mentes, una inquietud interior movida por la realidad de las necesidades existentes a nuestro alrededor. Comprendimos y sespesamos desde un primer momento los inconvenientes y las muchas dificultades que encontraríamos desde la incipiente de la hermosa misión que pretendíamos llevar a cabo; pero precisamente esos motivos nos hicieron fuertes de ánimo, de voluntad y de deseos de realizar tal empresa, y ello nos condujo a su puesta en marcha. Se inició con una campaña de apoyo económico a la obra, primordialmente a través de los propios Hermanos de la Cofradía; campaña que sigue en vigor para admitir las colaboraciones de todos aquellos que todavía no han tenido la ocasión de integrarse en ella y que pueden efectuarla haciendo llegar a la Junta de Gobierno su decisión.

Independiente a dicha campaña y para engrasar los fondos de dicha BOLSA, mantenida principalmente con los propios de la Cofradía, se vienen celebrando anualmente unas Galas Benéficas para dicho fin. Ya en el reducido camino recorrido, ha empezado a dar fruto dicha BOLSA, atendiendo a determinadas casos de auténtica y comprobada necesidad. ¡Dios siempre provee!.

—oo—oo—oo—oo—

Un motivo de auténtica alegría, lo constituyó la concesión del Título de SACRAMENTAL a esta Cofradía, por el Decreto del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de 25 de Octubre de 1.978, al considerarse las circunstancias que concurrían para ello, pues ya de hecho la Cofradía venía ejercitándose en el Culto al Santísimo Sacramento del Altar en cuantas ocasiones existían para ello.

—oo—oo—oo—oo—

Desde la fecha en que la Junta de Gobierno tomó posesión de sus Cargos, se vio la absoluta necesidad de redactar nuevos Estatutos por los que debía de regirse la Hermandad, dado que los existentes en aquella fecha estaban totalmente desfasados, incompletos y por consiguiente desactualizados. Después de una larga tarea impuesta, debidamente meditada, se obtuvo la redacción de un proyecto de nuevas Reglas, que tras las naturales vicisitudes derivadas de las normas-bases dictadas por el Obispado de la Diócesis, se llegó a su aprobación con fecha 12 de enero del año actual; desde la que, por tanto, tiene la Cofradía sus nuevos Estatutos ajustados a las exigencias de los tiempos actuales y con previsiones de futuro.

SIGUE MISCELANEA

Esta Junta de Gobierno pretende editar un modesto librito con el contenido de dichas Reglas, con deseo de enviar un ejemplar del mismo a cada Hermano, para su debido conocimiento y gobierno.

—oo—oo—oo—oo—

Otra causa de verdadera alegría fue la feliz realidad de la emotiva y solemnisima bendición de la Imagen de María Santísima de la Trinidad, como Madre de esta Hermandad Sacramental, llevada a cabo el día 10 de Junio pasado, festividad de dicha advocación. La incorporación a la Hermandad de una Imagen de la Madre de Dios, tan necesaria en la tradición de las Cofradías, era un motivo y un deseo verdaderamente apasionante que se plasmó en realidad, y mucho más aún al conseguirse una dulce imagen de bellísima atractiva; que en cierto espacio de tiempo ha infundido entre los fieles creyentes una devoción insospechada. Podemos estar todos felices por dicho motivo.

—oo—oo—oo—oo—

También es digno de considerar la buena andadura que lleva la Banda de Cornetas y Tambores de la Cofradía desde su creación. Ha tenido actuaciones elegantes, culminadas con las tenidas recientemente en el concurso celebrado en Chiclana de la Frontera el pasado día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, en el que compitiendo con otras Agrupaciones obtuvo dos galardones: Primer premio a la mejor Banda y Primer premio al mejor llave.

En el próximo desfile procesional de la Hermandad, dicha Banda de Cornetas y Tambores estrenará el Banderín anunciador de la misma.

—oo—oo—oo—oo—

Por su importancia, se hace preciso anunciar que D.m. y coincidiendo con los Cultos Cuaresmales a Nuestro Titular, se llevará a cabo la bendición de la necesaria mesa de Altar y Retable para nuestra Madre María Santísima de la Trinidad, construida en madera tallada y dorada, obra del sevillano D. Antonio Martín.

Dicha bendición se efectuará D.m. el día 9 de Marzo del presente año.

—oo—oo—oo—oo—



CULTOS A CELEBRAR DURANTE EL AÑO 1.960 POR LA COFRADIA

Creemos y estimamos como deber primordial el que todos los Hermanos que formamos parte de la Cofradia participemos en cuantos Cultos se organicen, como cristianos practicantes y muy en particular por el hecho de estar integrados en la misma como Hermanos. De ahí la necesidad de dar a conocer los actos y fechas a celebrar, que de una manera muy sintetizada son los siguientes, y a los que esperamos asistas para fortalecimiento de tu vida espiritual:

CULTOS MENSUALES, COINCIDIENDO CON EL PRIMER JUEVES EUCHARISTICO, EN LOS QUE SE RINDE PLEITESIA AL AMOR DE LOS AMORES, EN EL AGUSTO SACRAMENTO DEL ALTAR.

Días: 6 marzo - 3 Abril - 1 Mayo - 5 junio - 3 julio - 7 agosto - 4 septiembre - 2 octubre - 6 noviembre - 4 diciembre.

Estos Cultos darán comienzo a las 8 de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, rezo del Santo Rosario dedicado a María Stma. de la Trinidad, Bendición y Reserva de S.D.M.

A las 8,30 de la tarde celebración de la Eucaristía, finalizando con el rezo de la oración a Jesús de Medinaceli.

---!!!!!--

SOLEMNE QUINARIO EN HONOR Y GLORIA DE NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO Y RESCATADO.

Durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Marzo.

---!!!!!--

SOLEMNE TRIDUO EN HONOR Y GLORIA DE MARIA SANTISIMA DE LA TRINIDAD.

Se efectuará durante los días del 1 al 4 de Mayo, según el programa de actos que oportunamente se dará a conocer.

---!!!!!--

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA EN HONOR Y GLORIA DE NUESTRA COTITULAR.

Día 1 de Junio, festividad de la Stma. Trinidad.

---!!!!!--

SOLEMNE TRIDUO EUCHARISTICO EN HONOR Y GLORIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO DEL ALTAR.

Del 3 al 5 de Junio, según los detalles de actos que se publicarán en convocatoria al efecto.

---!!!!!--

FUNERAL POR LOS HERMANOS FALLECIDOS DE ESTA COFRADIA SACRAMENTAL.

Día 3 de Noviembre, a la hora que se anunciará en el momento oportuno.

---!!!!!--

SOLEMNES CULTOS MARIANOS EN HONOR Y GLORIA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA.

Días 7 y 8 de Diciembre, según detalles de Cultos que se harán público en convocatoria al efecto.

C
U
L
T
O
S

QUINARIO

DURANTE LOS DIAS 5 al 9 DE MARZO.

Jesus de
Primer día.- A las 8 de la tarde
Exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario, Bendición y Reserva de S.D.M.
A las 8,30 de la tarde
Celebración de la Eucaristía y rezo de la oración a Jesús de Medinaceli.

Segundo día.- A las 8 de la tarde
Rezo del Santo Rosario.
A las 8,30 de la tarde
Celebración de la Eucaristía y oración a Jesús de Medinaceli.

DURANTE TODO EL DIA ESTARA EXPUESTO EL SANTISIMO.

Tercer día.- A las 8 de la tarde
VIA- CRUCIS.
A las 8,30 de la tarde
Celebración de la Eucaristía y oración a Jesús de Medinaceli.

DURANTE TODO EL DIA ESTARA EL SANTISIMO CRISTO DE MEDINACELI EN BESA PIE.

Cuarto día.- A las 8 de la tarde
Exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario, Bendición y Reserva.
A las 8,30 de la tarde
Celebración de la Eucaristía y Salve Solemne en honor de María Stma. de la Trinidad.

Quinto día.- A las 11 de la mañana.
Misa solemne de Instituto y Comunión General, durante la cual será bendecido el nuevo Altar de la Stma. Virgen.

En los citados Cultos la palabra de Dios será proclamada por el Rvdo. Padre D. JOSE CARLOS MUÑOZ GARCIA, Canoniller-Secretario del Obispado de Cádiz y Ceuta.

Los temas de las predicaciones de estos Cultos estarán basados en LA CONVERSION A LA IGLESIA DIOCESANA.

A. M. D. G.

M
E
D
I
N
A
C
E
L
I



Solida Penitencia

Dies mediante un año mas y como viene sucediendo desde la fundación de la Cofradía, en el presente volverá a recorrer las calles isleñas la Imagen soberana de Nuestro Titular, para impartir su bendición a esas almas agradecidas y creyentes en El y en su divina Misericordia.

La salida Penitencial se efectuará el Domingo de Ramos, como es tradicional. La hora fijada es la de las 8,30 de la tarde, desde la Parroquia de San Pedro y San Pablo, siguiente el siguiente itinerario:

AVENIDA GENERAL FRANCO, LOSADA; GENERAL VALDES (derecha), PLAZA DE ESPAÑA, LAS CORTES, GENERAL GARCIA DE LA HERRAN (derecha), CALVO SOTELO (Carrera Oficial), COLON (derecha), ESCAÑO, ARIAS DE MIRANDA, AVENIDA DE LA MARINA (derecha), AL TEMPLO.

HORA DE LLEGADA A CARRERA OFICIAL: Sobre las 22,30.

SANTISIMO CRISTO DE MEDINACELI.

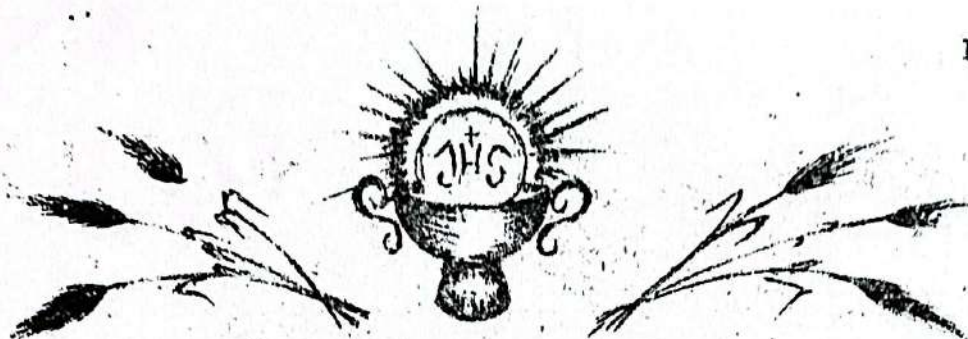
! Aunque rare parezca, Te faltaba
alguien que Te mirara atentamente
maniatado, siendo el OMNIPOTENTE,
y nos dijera al pie le que netaba!

Y, ¿quién, mejor, Señor, si te observaba
desde antes de nacer plenariamente,
pedría tal misión cumplidamente
amar y realizar como cuadraba?

!Pues, Ella, sólo Ella, la Gloriosa
de la Trinidad Madre, que Gezosa
ne sólo ne Te desata las Manos,
sine más Te las ata, porque sabe
que es el Remedio Ese que la grave
culpa pidiendo está de frutos sanes!.

J.J. García Sánchez.

De la Academia de San Remualdo.



Os recordamos una vez mas el compromiso que tenemos de asistir a las solemnes conmemoraciones de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, a celebrar en nuestra Parroquia durante la Semana Santa.

Unas fechas en las que, respondiendo al Glorioso título de ESCLAVITUD DEL SANTISIMO SACRAMENTO, debemos de aunarnos con fe y con entusiasmo ante la SANTA EUCARISTIA, en la que está realmente Cristo, como Rey Inmortal de los siglos.

Que suenen en lo mas profundo de nuestros corazones estas sublimes palabras: "TOMAD Y COMED TODOS DE EL, PORQUE ESTE ES MI CUERPO", para que de esta forma nos podamos hacer mas de EL.

C E L E B R A - C I O N E S

DOMINGO DE RAMOS.- Día 30 de Marzo, a las 9,30 horas.

Solemne Bendición de Palmas y celebración de la Eucaristía.

A las 11 horas.- Misa comunitaria de la Cofradía, como preparación de la salida procesional de Ntro. Titular. A la terminación de la Eucaristía, se efectuará en la Santa Cueva el reparte de las papeletas de sitio a todos los Hermanos que vayan a formar parte del referido cortejo procesional.

JUEVES SANTO.- Día 3 de Abril, a las 6 de la tarde.

Celebración de la Santa Misa de la Cena del Señor.

A su terminación, comenzarán los turnos de vela ante el Santísimo Sacramento, hasta el Viernes a las 6 de la tarde, por los miembros de Juntas de Gobierno, Auxiliares, etc.- Te esperamos para compartir con nosotros ese acompañamiento a JESUS, que todo lo dió por nuestra salvación.

VIERNES SANTO.-Día 4 de Abril, a las 6 de la tarde.

Celebración de la Liturgia de la Pasión.

SABADO SANTO.- Día 5 de Abril, a las 21,30 horas.

Celebración de la Vigilia Pascual.

DOMINGO DE RESURRECCION.- Día 6 de Abril, a las 11 horas.

Solemne función religiosa en Honor de Nuestro Señor Jesucristo, conmemorativa de su Gloriosa Resurrección.



VOZ de JUVENTUD

Con motivo del primer encuentro que los miembros de la Junta Auxiliar de esta querida Cefradia tiene contigo, es nuestro deseo darte a conocer una serie de noticias y actividades que, posiblemente, te interesarán en gran manera.

Como sabes, la Junta Auxiliar lleva funcionando como tal desde el día 29 de Mayo de 1.976, y a partir de entonces se han venido formando en el seno de ella una serie de notables cefrades que son actualmente porta-estandarte de la buena labor desarrollada desde nuestros comienzos.

Con sinceridad, te podemos asegurar que la labor de apostolado seglar que aquí se desarrolla es una labor seria y competente, y en un futuro próximo esperamos ver conseguidas las frutos que hoy todavía se añoran. Detente a pensar un momento en las inmensas posibilidades que puedes tener de hacer amistades profundas y duraderas, de adquirir conocimientos de gran utilidad, de inquirir una formación integral en Jesucristo, de vivir y reflexionar sobre la problemática cristiano-cefrade; cuestiones todas que, estemos convencidos, te subyugarán en gran manera.

Si te sientes atraído por la posibilidad de reunirte con nosotros bajo la misma bandera de nuestro anhelo, te instamos a que te pongas en contacto con nosotros lo mas pronto posible, y nos des a conocer si te interesa pertenecer al seno de este grupo de jóvenes entusiastas cefrades.

En otro orden de cosas, deseamos hacerte llegar una pequeña reseña de las actividades mas sobresalientes realizadas durante el pasado año 1.979.

Podemos comenzar con la emotiva bendición del Banderín Concepcionista que la Hermandad lucirá en el cortejo procesional del año en curso y que, cediendo y donando posteriormente a la Cefradia por esta Junta, fue solemnemente bendecido el pasado día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de Maria.

También es conveniente reseñar la imposición de una cerbata a la Bandera de la Hermandad, con motivo de la concesión del título de Sacramental a la misma, y el obsequio de un Manifestador o Tréne para el Santísimo Sacramento del Altar durante el Quinario del pasado año, así como dos Escapularias para Nuestros Titulares.

Han sido logros muy importantes, de los cuales todos nos hallamos sumamente satisfechos. Logros que esperamos superar en tiempos futuros con nuevos proyectos e ideas, de los cuales oportunamente te iremos dando cuenta.

Nos es grato darte a conocer que el pasado año esta Junta Auxiliar celebró el tercer aniversario de su constitución, y esperamos y confiamos en que los sucesivos resulten tan emotivos y brillantes como el referido.

Habiéndonos terminado la información que teníamos preparada, te enviamos un afectuoso saludo con la esperanza de que todo lo reflejado en estas modestas líneas haya sido de tu total agrado; y al mismo tiempo metivo de interior satisfacción; emplazándote desde aquí hasta nuestro próximo encuentro.

JUNTA AUXILIAR.

para tí

HERMANO**CARGADOR**

Aprovechando esta oportunidad que se me ofrece, quiero dirigirme a vosotros, Hermanos Cargadores, en primer lugar.

Por primera vez, el año pasado fué cargado a hombros el "pase" de Nuestro Titular por muchos Hermanos de nuestra querida Cofradía Sacramental.

Hace algún tiempo, muchos de vosotros érais Hermanos nazarenos y teníais la esperanza y la ilusión de llevar la dulce carga de Jesús de Medinaceli en su salida procesional; y todos unidos, un día, por fin, se hizo posible esta alucinante tarea, llevándola a buen término.

Todo ello sucedió felizmente después de la reunión en Cristo y de convivir juntos en los entrenamientos, reuniones, en la formación de la cuadrilla y especialmente por la participación en la celebración de la Eucaristía; por lo que os mostrasteis como verdaderos cristianos responsables creyentes, fieles a la Iglesia y animados a seguir perseverantes como consecuencia de la vivencia de los Misterios del Salvador, Cristo Jesús.

Esta realidad, me obliga a dar gracias a Nuestro Padre Jesús de Medinaceli y a Nuestra Madre María Santísima de la Trinidad, pidiéndoles que sigáis con ese vuestro entusiasmo y esfuerzo, colaborando con vuestro testimonio al fortalecimiento de nuestra FE.

Por ese vuestro trabajo, sois dignos de elogio y de la máxima admiración, porque más que llevar anualmente esa dulce carga sobre vuestros hombros, lo hacéis con el corazón inflado en Cristo y por El.

Al referirme a la preparación de la cuadrilla de Cargadores para el presente año, me parece obligado decir a todos aquellos Hermanos que deseen pertenecer a la Asociación constituida, porque tengan alguna inquietud que los muevan a ello para aportar su colaboración en la tarea emprendida, se pongan en contacto con el Mayordomo de nuestra Cofradía y recibirán la información que precisen.

Finalmente, interesa conocer que todos nuestros Hermanos Cargadores pertenecen a la J.C.C. (Asociación de Jóvenes Cargadores), en la cual son preparados adecuadamente para el fin primordial de la misma, mediante los actos a que al principio me he referido, relacionados previamente con las reuniones informativas y entrenamientos semanales en diversos "pases".

Un saludo muy afectuoso.

J.A.O.M.

Grupo de Hermanas

Aprovechamos esta oportunitísima ocasión que se nos brinda, para comunicares una grata noticia que creemos así le supondrá para todos los que pertenecemos a esta nuestra querida Hermandad.

Un grupo de hermanas pertenecientes a ésta Cofradía Sacramental, llevadas de unos comunes anhelos y aspiraciones, decidieren, previa consulta con el estamento superior de la misma, la creación del ~~denominado~~ GRUPO DE HERMANAS COLABORADORAS, formado en principio por esas entusiastas Hermanas citadas anteriormente y que paso a paso han ido consolidándose en base a una gran superación.

La fecha de tan emotivo acontecimiento se sitúa el 25 de Mayo de 1.979, y entre las fines primordiales de su misión se encuentran la colaboración en la preparación y exorno de los Altares de Nuestros Santísimos Titulares, la masiva participación en los Cultos de la Hermandad y la realización de diversos actos de tipo cultural y religioso.

Desde aquí, estas entusiastas Hermanas hacen un llamamiento a todas aquellas señoritas cuyas edades oscilen entre los 16 y los 20 años, para que se unan bajo el mismo estandarte de anhelos, que es guía de las que ahora se agrupan en el mismo. Para ello bastará se dirijan al Local Social de la Hermandad, sito en General Valdes num. 14, en horas de 7 a 9 de la tarde, durante cualquier día laborable de la semana.

María Santísima de la TRINIDAD.

!Qué Gloria, Madre Mía! !Qué Glorioso
Advocar de la TRINIDAD llamarte
y peder cuatro veces invecarte
al pronunciar Tu Nombre Tede Hernese!

!Qué Goze, Madre Mía! !Qué Gozoso
se pone el Corazón al centemplarte
y tan Subida verte y preclanarte
aún más y más con Pecho Enamorado!

!Qué glorias y qué gozes nos has dado
per ese Triple Nombre haber tenado,
no tan sólo para a las Tres Personas

agasajar, sino también, María
de la TRINIDAD, para ser la guía
de nuestras luchas y nuestras oronas!

J.J. García Sánchez.

De la Academia de San Remualdo.-

Por estimarse necesarias, se han efectuado las siguientes adquisiciones, entre otras, que por su entidad realizan el patrimonio de nuestra Cofradía, gracias al apoyo y la colaboración de todos los que componen la misma:

---.oo..oo..oo.---

MESA DE ALTAR, RETABLO Y PEANA

Come se informa en otro lugar de este Boletín, se ha construido en Sevilla la Mesa de Altar, Retablo y Peana para Nuestra Madre la Stma. Virgen de la Trinidad, realizados en madera tallada y dorada, obra del tallista D. Antonio Martín.



PEANA PARA NUESTRO TITULAR

Asimismo, la nueva peana que lucirá en su Altar Jesús de Medinaceli, es obra del mismo tallista sevillano, realizada en madera tallada y dorada.

:::::~

BANDERIN CONCEPCIONISTA

El citado Banderín es obra de unos Hermanos de la Cofradía, según dibujo de nuestro colaborador y artista D. Alfonso Berraquere García, así come la pintura que figura en el centro. Ha sido donado por la Junta Auxiliar de esta Cofradía Sacramental.

JARRAS

Se encuentran ya en nuestro poder los juegos de jarras que lucirá el futuro "pase" de María Santísima de la Trinidad.

Hacen un total de catorce jarras de metal repujado y plateado, sobre peana de madera barnizada, obra del orfebre sevillano D. Manuel de los Ríos.

CANDELERIA

Del juego de 70 candelabros para el futuro pase de la Virgen, contamos ya con 20 piezas, realizados de igual manera que las jarras y ambos serán estrenados D.n. en el Quinario del presente año.

en el
de
MEJORES
PATRIMONIO
CARIDAD

CORONA Y DIADEMA

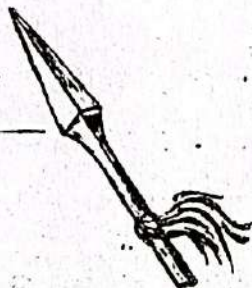
Fue adquirida en su día corona clásica para María Stma. de la Trinidad, la cual fue bendecida el mismo día que la Imagen.

Asimismo, la diadema, de uso diario, que luce la Virgen.- Corona y diadema son obras del orfebre D. Manuel de los Rios.



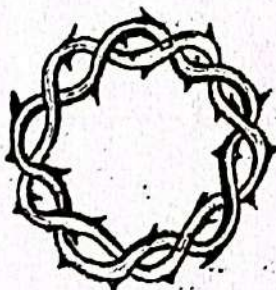
TUNICA PARA JESUS DE MEDINACELI

Se encuentra actualmente en confección nueva túnica para Nuestro Titular y Dñm. será estrenada en el Quinario que en su Honor y Gloria le dedicará la Cofradía.



MANTOS Y SAYAS DE LA STMA. VIRGEN

Desde el día de la bendición de la Stma. Virgen, se ha realizado la adquisición de mantos y sayas para la misma.



CORONA DE ESPINAS PARA NRO. TITULAR

Se está realizando la construcción de nueva corona de espinas para Nuestro Padre Jesus Cautivo y Rescatado.

ESTRENOS PARA EL PRESENTE AÑO

En ocasión del desfile procesional de Nuestro Titular el próximo Domingo de Ramos, se efectuarán los siguientes estrenos:

- Corona de espinas para N/ Titular.
- Banderín Concepcionista.
- Escudos para todas las varillas y atributos.
- Túnicas para Hermanos penitentes.
- Guión para la Banda de Cornetas y Tambores de esta Cofradía Sacramental.



Reparto de túnicas

Come en años anteriores, se efectuará su distribución en el Local Social de nuestra Cofradía durante los días 13- 14 y 15 de Marzo, de 5,30 a 8 de la tarde, a todos aquellos Hermanos mayores de 12 años de edad que el año anterior asistieron a la Estación de Penitencia.

Los días 17 y 18 de Marzo y durante las mismas horas señaladas, se entregarán las demás túnicas disponibles a los Hermanos que las hayan solicitado, siguiendo el orden de antigüedad y de petición.

Dichas entregas, en ambos casos, se efectuarán mediante el abono de 250 pesetas como derecho de salida y previa presentación del recibo de Hermano correspondiente al mes de Febrero del presente año.

Reserva de túnicas

Ante la posibilidad de que sea su deseo tomar parte por primera vez en la Estación de Penitencia de esta Cofradía Sacramental el próximo Domingo de Ramos y cuente como mínimo con un año de antigüedad en la misma, se le comunica que en caso afirmativo se presente en el Local Social de la Cofradía, sito en Gral. Valdés nº 14, para confirmar su expreso deseo y al mismo tiempo para conocer su talla correspondiente para efectuar la reserva de túnica, SI ELLO ES POSIBLE.

Dicha comparecencia deberá efectuarla cualquiera de los días hábiles comprendidos entre el 25 y el 29 de Febrero, en horas de 6 a 8 de la tarde.

Papeletas de sitio

COMO SE INDICA EN OTRO LUGAR DE ESTE BOLETIN INFORMATIVO, EL REPARTO DE LAS PAPELETAS DE SITIO A LOS HERMANOS QUE FORMARAN PARTE EN EL DESFILE PROCESSIONAL DE NRO. SEÑOR SE EFECTUARÁ EN LA SANTA CUEVA DE LA IGLESIA MAYOR PARROQUIAL EL DOMINGO DE RAMOS, INMEDIATAMENTE DESPUES DE CELEBRADA LA SANTA MISA COMUNITARIA DE LA HERMANDAD, SEÑALADA PARA LAS 11 DE LA MAÑANA Y A LA QUE, REPETIMOS, SE LE INVITA PARTICIPAR COMO ACTO PREPARATORIO DE LA PROCESSION.

Devolución de túnicas

Se recuerda que la devolución de las túnicas se efectuará durante los días 7, 8 y 9 de Abril próximo, en horas de 5 a 8 de la tarde. Deberán ser entregadas debidamente lavadas y planchadas.